

SOPM-0277-GVU-17

Manizales, 27 de enero de 2017

Señora
MAURI ALEJANDRO BEDOYA GIRALDO
Calle 57 D con carrera 9 C Esquina
Manizales

Asunto: -Oficios GED 1301 – 17

Cordial Saludo;

En atención a su solicitud la Secretaria de Obras Públicas realizo visita técnica a la Carrera 10 D con calle 57 D barrio la Carola, observando tramo de escalas en buen estado, las cuales carecen de canales para evacuación de las aguas escorrentía. Por tal motivo se incluirá el mantenimiento del pavimento mencionado en el inventario de necesidades viales de la ciudad, que será atendido de acuerdo con un orden de prioridades y a los recursos con que se cuente, para la presente o próximas vigencias fiscales.

Atentos a cualquier sugerencia.


CESAR ALBERTO GUTIERREZ GARCIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Obras Públicas


JUAN ALBERTO ZULUAGA MUÑOZ
Profesional Universitario
Secretaría de Obras Públicas

		ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIO AL CLIENTE ACTA PARA VISITAS DE INSPECCIÓN, OBSERVACIÓN O RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN					PSI-SAC-FR-01 Estado Vigente Versión 2		
Radicación		GED 1301-17			Fecha		Enero 24 de 2017		
Usuario		MAURI ALEJANDRO BEDOYA GIRALDO			C.C.				
Teléfono		3113855941	Dirección	CARRERA 57D CARRERA 9C ESQUINA		Barrio		LA CAROLA	
Dirección donde se practica la visita		CARRERA 10D CALLE 57D			Barrio		LA CAROLA		
Ficha Catastral		-			Teléfono		-		
Equipo asignado al funcionario		Cámara	-	GPS	-	Video	-	Vehículo	X
Atendió la visita		LESLIE LOAIZA ALZATE			C.C.	41.912.768	Teléfono	8879715	
ORIGEN Y/O MOTIVO DE LA VISITA									
SOLICITUD VISITA									
LEGISLACIÓN A APLICAR									
N.A.									
INFORMACION, HALLAZGOS Y/U OBSERVACIONES DE LA VISITA									
<p>En atención a solicitud GED 1301-17, se realiza visita a dirección indicada, observando escalas en buen estado, las cuales carecen de canales para la evacuación de las aguas de escorrentía, lo cual genera infiltraciones hacia éstas. Lo anterior ocasiona inconvenientes para el tránsito peatonal.</p>									
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>									
									
Longitud de canal necesario: 50ML aproximadamente									
CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES									
<p>Se recomienda incluir en el inventario de necesidades viales de la Secretaría de Obras Públicas, la construcción de canales en el sitio mencionado, para ser desarrollado de acuerdo a un orden de prioridades y a los recursos con que se cuente para la presente o próximas vigencias fiscales.</p>									
FIRMA: 				FIRMA USUARIO: N.A.					
NOMBRE: LESLIE LOAIZA ALZATE				NOMBRE: N.A.					
CARGO: TECNICO OPERATIVO				C.C: N.A.					
DEPENDENCIA: UNIDAD DE VIAS URBANAS									
SECRETARIA: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES									